

0012



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

2173

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL

NÚMERO:

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:  
CONSORCIO GASTRONOMICO DE AKUMAL S.A DE C.V.

R.F.C.: CGA870812J91

NOMBRE COMERCIAL:  
LOL-HA

CLAVE CATASTRAL:  
905001000010001-

ACTIVIDAD:  
REST. CON VTA. DE BEB. ALCOHOL EXCLUS. C/ALIMENTOS ZONA A

DIRECCIÓN:  
KM. 104 CARRET PUERTO JUAREZ-TULUM, AKUMAL Colonia:TULUM CE TRO

HORARIO:  
de 10:00 a 23:00 de a

LUNES A DOMINGO

INICIO DE ACTIVIDADES:  
31/01/2011

TESORERO MUNICIPAL

Tesorero Municipal

USO DE SUELO:  
DDU-1316-1

EXPIRA:  
31/12/2023

TESORERÍA MUNICIPAL

TULUM, QUINTANA ROO

DIRECTOR DE INGRESOS

Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:  
362 VENCE 30/09/23

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE LA VIGENCIA QUE ARRIBA SE SEÑALA Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS POR LAS LEYES FISCALES Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ESTABLECIDO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



0012



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

2173

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL

NÚMERO:

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:  
CONSORCIO GASTRONOMICO DE AKUMAL S.A DE C.V.

R.F.C.: CGA870812J91

NOMBRE COMERCIAL:  
LOL-HA

CLAVE CATASTRAL:  
905001000010001-

ACTIVIDAD:  
REST. CON VTA. DE BEB. ALCOHOL EXCLUS. C/ALIMENTOS ZONA A

DIRECCIÓN:  
KM. 104 CARRET PUERTO JUAREZ-TULUM, AKUMAL Colonia:TULUM CE TRO

HORARIO:  
de 10:00 a 23:00 de a

LUNES A DOMINGO

INICIO DE ACTIVIDADES:  
31/01/2011

TESORERO MUNICIPAL

Tesorero Municipal

USO DE SUELO:  
DDU-1316-1

EXPIRA:  
31/12/2023

TESORERÍA MUNICIPAL

TULUM, QUINTANA ROO

DIRECTOR DE INGRESOS

Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:  
362 VENCE 30/09/23

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE LA VIGENCIA QUE ARRIBA SE SEÑALA Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS POR LAS LEYES FISCALES Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ESTABLECIDO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2023